

Quito, 5 de junio de 2012

Expediente No. 29982

INFORME DE COMISARIO DE JUNIO 2010 AL 31 DE DICIEMBRE 2010

Señores Accionistas de la Compañía

DEUSTON DEL ECUADOR S.A.

Ciudad,

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en los estatutos sociales de la Empresa, la Ley de Compañías, y las resoluciones vigentes del organismo de control, pongo a su consideración el siguiente informe relativo a la revisión de las operaciones financieras de la compañía entre el mes de junio de 2010 a diciembre de 2010.

Como es conocimiento de los señores accionistas, la actividad de la empresa se circunscribe a la prestación de Servicios de Consultoría y Capacitación Empresarial.

Los balances de la situación y el de rentas, y al 31 de diciembre de 2010, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Este año el desenvolvimiento de las actividades de la empresa ha sido normal y ha cumplido con su objeto social para la cual fue creada.

Se han observado todas y cada una de las disposiciones legales y estatutarias y se ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Socios.

La administración me ha proporcionado oportunamente la información económico-financiera y ha satisfecho mis requerimientos para el cumplimiento de mi responsabilidad.

ASPECTOS CONTABLES

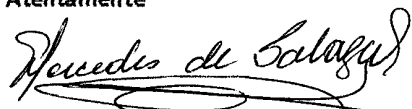
Se ha establecido una política uniforme de contabilidad y se ha sujetado a las disposiciones legales pertinentes, especialmente referente a los registros de los servicios, reconocimiento de egresos e ingresos.

ASPECTOS LABORALES Y TRIBUTARIOS

Durante el periodo económico 2010, la empresa ha mantenido su relación laboral de acuerdo a sus circunstancias, manteniendo un staff básico para lo que es comercialización, apoyo logístico y administrativo. En cuanto a sus obligaciones tributarias estas se han cumplido de manera regular siendo su pago extemporáneo.

En consideración a las verificaciones contables realizadas pongo a su disposición el presente informe a los señores accionistas.

Atentamente



CPA. LCDA Mercedes Rivadeneira Murillo

